



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. DGAC-ZINA-2025-0341-M

Guayaquil, 10 de septiembre de 2025

PARA: Sra. Mgs. Egma Rosario Jadan Lozano
Analista Administrativo 3

ASUNTO: Análisis y emisión de informe técnico ante solicitud de espacio en el aeropuerto de San Cristóbal a favor de la compañía AVIANCA-ECUADOR S.A.

De mi consideración:

Buen día, mediante el presente me permito saludarle y a su vez para comunicar lo siguiente:

Mediante memorando Nro. **DGAC-ZAFT-2025-3402-M**, de fecha 01 de septiembre de 2025, emitido por su persona, se solicita a quien suscribe, el análisis y emisión de informe técnico ante solicitud de espacio en el aeropuerto de San Cristóbal a favor de la compañía AVIANCA-ECUADOR S.A., para el arrendamiento de espacio de bodega en el Aeropuerto San Cristóbal, mencionando en su parte pertinente lo siguiente:

"...Para su conocimiento adjunto me permito presentar la solicitud de la apoderada especial de la compañía AVIANCA-ECUADOR S.A., mediante la cual manifiesta su interés en el arrendamiento de una bodega en el sector de carga en las instalaciones del Aeropuerto San Cristóbal, de la provincia de Galápagos.

En virtud de lo expuesto, y de conformidad con lo estipulado en el artículo 19, del "Reglamento para el Arrendamiento de Bienes y Espacios de Propiedad o Bajo la Administración de la Dirección General de Aviación Civil, Utilización de la Infraestructura Aeroportuaria, y Convenios de Cooperación Interinstitucional a título gratuito", solicito a usted, señor Ingeniero, el análisis del requerimiento; y, de ser favorable se emita el informe técnico correspondiente, que contendrá la disponibilidad de espacios, características y estado de los bienes, a fin de continuar con el trámite pertinente..."

Por lo tanto, en mi calidad de Analista de Ingeniería Aeroportuario 1, me permito informar lo siguiente:

Mediante memorando Nro. **DGAC-ZINA-2025-0338-M** de fecha 09 de septiembre de 2025, quien suscribe, en atención a los requerimientos para la bodega en el Aeropuerto de San Cristóbal, remitió ante el Administrador del Aeropuerto, la siguiente solicitud:

"...Por lo tanto, en atención al memorando de referencia y con el propósito de dar continuidad a los trámites correspondientes para el arrendamiento de una bodega en el sector de carga del Aeropuerto San Cristóbal, provincia de Galápagos, me permito solicitar a usted, en su calidad de Agente de Seguridad de la Aviación y Administrador del Aeropuerto San Cristóbal, que se remita información fotográfica del estado actual de las instalaciones del local AERO EXPRESO 1 (AERO/EXP.-01), tanto del interior como del exterior de la infraestructura, así como también el estado de los servicios eléctricos e hidrosanitarios, en caso de que existan en dicha bodega, anexo el detalle de la ubicación del local en mención..."

Con fecha 09 de septiembre de 2025, mediante memorando DGAC-SEST-2025-0791-M, el Sr. Luis Armando Santana Sánchez, Agente de Seguridad de la Aviación, remite la información solicitud del

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. Teléfono: +593-2 294 7400

www.aviacioncivil.gob.ec





**REPÚBLICA
DEL ECUADOR**

Memorando Nro. DGAC-ZINA-2025-0341-M

Guayaquil, 10 de septiembre de 2025

espacio de la bodega AERO EXPRESO 1 del Aeropuerto de San Cristóbal.

Por lo tanto, en atención con lo expuesto con anterioridad, y dando atención al requerimiento para el proceso de arrendamiento de un espacio para bodega en el Aeropuerto de San Cristóbal, me permito adjuntar al presente documento el Informe Técnico Nro. **DGAC-ZINA-C-025-2025**, con sus respectivos anexos.

Información remitida para su atención y fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Alfredo Gregorio Alcivar Bastidas
ANALISTA DE INGENIERIA AEROPORTUARIO 1

Referencias:

- DGAC-ZAFT-2025-3402-M

Anexos:

- nca_(ecuador)_-_solicitud_suscripción_contrato_de_arrendamiento_en_el_aeropuerto_san_cristóbal.pdf
- dgac-zaft-2025-3402-m_solicitud_de_informe.pdf
- dgac-zina-2025-0338-m_solicitud_de_información.pdf
- dgac-sest-2025-0791-m-1_entrega_de_información.pdf
- informe_técnico_bodega_avianca-ecuador_san_cristobal-signed-signed.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Alejandro Segovia Bonilla
Analista de Comercialización 1

Sr. Luis Armando Santana Sánchez
Agente de Seguridad de la Aviación

Sr. Jhon Peter Triana Perez
Asistente de Ingeniería Aeroportuaría

Sr. Byron Rodrigo Chacha Cabrera
Analista de Ingeniería Aeroportuario 1

bc

Dirección General de Aviación Civil

Dirección: Buenos Aires 0e1-53 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170402 / Quito-Ecuador. **Teléfono:** +593-2 294 7400

www.aviacioncivil.gob.ec